

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17542** *URBANIZACIONES Y ESTRUCTURAS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 299/2011, dimanante de Autos número 630/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Urbanizaciones y Estructuras del Sur, S.L.", en la que con fecha 15/05/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Urbanizaciones y Estructuras del Sur, S.L.", con CIF B91132639 en situación de Insolvencia por importe de 102,77 euros de principal, más 6,16 euros intereses y 10,27 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120034987-1**